



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Sobre situacion de Ingles

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Gloria Elizabeth Grandón <gloria.grandon@ug.uchile.cl>

16 de noviembre de 2022, 8:20

Estimada, favor aclarar con Secretaría de Estudios desde qué fecha se pueden justificar las inasistencias bajo el Programa de corresponsabilidad Parental y todas las dudas que también tenga sobre la aprobación o reprobación de la asignatura.

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

El mar, 15 nov 2022 a las 19:57, Gloria Elizabeth Grandón (<gloria.grandon@ug.uchile.cl>) escribió:

Buenas tardes

entonces aparece como si pudiera haber ido desde el inicio? las opciones que tengo ahora es que por la corresponsabilidad parental me apoyen con la asistencia o si no reprobaré por la asistencia? Haré ahora mismo lo de enviar el carnet del hospital a secretaría de estudios.

Muchas gracias por tomarse el tiempo de investigar esta situación, se lo agradezco mucho.

El mar, 15 nov 2022 a las 12:58, Carmen Luz Pérez López (<clperezl@uchile.cl>) escribió:

Estimada:

En relación a la entrevista que sostuvimos, desde Secretaría de Estudios me informan que en la inscripción del ramo de inglés se aceptó sin inconvenientes y que, por lo tanto, no habría tenido impedimento para asistir a las clases.

Lo que sí puede hacer, es hablar con su profesora por la clase en que llegó retrasada y le plantee la situación que vivió por su embarazo ese día, para que pueda considerar su participación.

Por otra parte, me indican en Secretaría de Estudios que debe realizar la solicitud para acogerse a la política de Corresponsabilidad Parental, adjuntando el certificado que indique su embarazo (me dicen que no sirve el que envié); o bien, la imagen del carnet de control de embarazo del centro de salud en que se atiende, de la página donde salen los datos de su embarazo.

Reciba mis saludos atentos,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.

